

**ACTA DE LA REUNIÓN Nº 3, DE 21 DE MAYO DE 2012**

**Convocatoria:** 12 de abril de 2012

10.30 horas, Sala 4ª planta del Consejo de Seguridad Nuclear (CSN)

c/ Pedro Justo Dorado Dellmans, nº 11 -28040 - Madrid

**Miembros asistentes:**

Carmen Martínez Ten (Presidenta)	CSN
Purificación Gutiérrez López (secretaria)	CSN
Javier Arana Landa	M. Ind., Energía y Turismo
Margarita Vila Pena	M. Economía y Competitividad
Juan Antonio Díaz Cruz	Ministerio del Interior
Federico Morán Abad	M. Educación, Cultura y Deporte
Guillermina Yanguas Montero	M. Agricultura, A. y M. Ambiente
Yolanda López Fernández (suplente)	CA del País Vasco
Enric Batalla Colomer	CA de Cataluña
Santiago Villanueva Álvarez	CA de Galicia

Carlos Arcos Cuetos	CA de Asturias
Pedro Jiménez Mompeán	CA de Murcia
Irene Rodríguez Rodrigo	CA de Valencia
Alfonso Vázquez Varela de Seijas	CA de Castilla-La Mancha
Juan José Cardesa Cabrera	CA de Extremadura
Carlos López Jimeno	CA de Madrid
Ricardo González Mantero	CA de Castilla y León
Juan Pedro Sánchez Yebra (suplente)	AMAC
Antonio Cornadó Quibus	UNESA
José Luis González Martínez	ENUSA
Francisco Javier Sanjuán Calvo	UGT
Luís Jodra Barahona	CCOO
Raquel Montón Valladares	GREENPEACE
Francisco Castejón Magaña	ECOLOGISTAS EN ACCIÓN
Antonio Calvo Roy	EXPERTO
María Luisa España López	EXPERTO
M <sup>a</sup> José Canel	EXPERTA

**Otros asistentes:**

Antonio Colino Martínez	CSN
Antoni Gurguí i Ferrer	CSN
Fernando Castelló Boronat	CSN
Juan Carlos Lentijo Lentijo	CSN
Isabel Mellado Jiménez	CSN

**Orden del día:**

1. Aprobación del acta de la 2ª reunión del Comité Asesor celebrada el día 20 de octubre de 2011.

**Asuntos para información**

2. Información sobre cambio de miembros del Comité Asesor.
3. Solicitud de información de CCOO sobre el funcionamiento del Protocolo de vigilancia radiológica de los materiales metálicos.
4. Información sobre actuaciones destacables del Consejo de Seguridad Nuclear en el ámbito de la información y participación.

**Asuntos para toma de decisión**


5. Propuestas de Recomendación e informe de la Comisión de Análisis.
6. Fijación de fecha para próxima reunión.
7. Ruegos y preguntas.

**Desarrollo de la reunión:**


La **Presidenta** da la bienvenida a los miembros del Comité Asesor y presenta a los miembros del Consejo presentes en la reunión, el **Consejero Antonio Colino Martínez**, el **Consejero Antoni Gurguí i Ferrer**, y los **Directores Técnicos**. Indica que el nuevo **Consejero Fernando Castelló Boronat** se incorporará asimismo a lo largo de la reunión.

Antes de dar paso a la discusión de los asuntos contemplados en el orden del día, cede la palabra a la **Secretaria** para que informe sobre aspectos prácticos de interés para el desarrollo de la reunión.

La **Secretaria** indica que con fecha 12 de abril de 2012 se remitió la convocatoria de la 3ª reunión del Comité, adjuntando el orden del día y la documentación correspondiente, y señala que en la carpeta de documentación facilitada para la presente reunión se ha incluido un documento revisado correspondiente al punto nº 2 del orden del día, relativo a información sobre cambios de miembros del Comité Asesor.



**1. Aprobación del acta de la 2ª reunión del Comité Asesor celebrada el día 20 de octubre de 2011.**



La **Presidenta** señala que el documento de referencia CSN/CAS/2011/008 recoge los comentarios realizados por los miembros del Comité al borrador de acta de la 2ª reunión celebrada el pasado 20 de octubre de 2011.



A la fecha de finalización del plazo previsto se ha recibido una única comunicación procedente de los miembros del Comité, indicando que no existen observaciones al texto distribuido. Menciona la necesidad de realizar alguna corrección editorial en el texto.

La **Presidenta** somete el acta a la aprobación del Comité, y ante la ausencia de comentarios, da por aprobada el acta de la 2ª reunión de 20 de octubre de 2011, en la que se incluirán las correcciones editoriales necesarias.

### Asuntos para información

## 2. Información sobre cambio de miembros del Comité Asesor.

La **Secretaria** indica que el documento de referencia CSN/CAS/2012/010 Revisión 1 recoge los cambios que han tenido lugar en los miembros del Comité desde la 2ª reunión de 20 de octubre de 2011.

La **Presidenta** da la bienvenida a los nuevos miembros.

La **Secretaria** reitera la conveniencia de proceder, con carácter general, a la designación de miembros suplentes del Comité, que puedan cubrir las eventuales indisponibilidades de los miembros titulares.

El **Comité** toma nota de la información aportada en relación con el cambio de miembros del Comité Asesor.

### 3. Solicitud de información de CCOO sobre el funcionamiento del Protocolo de vigilancia radiológica de los materiales metálicos

La **Presidenta** da la palabra al **Director Técnico de Protección Radiológica** del CSN para que informe en relación con la solicitud de CCOO.

El **Director Técnico de Protección Radiológica** del CSN realiza una presentación al Comité sobre el "Protocolo de Colaboración para la Vigilancia Radiológica de los Materiales Metálicos" de 1999, exponiendo su objeto, los participantes, las reglas de funcionamiento y los compromisos de las partes. Asimismo detalla los resultados de la aplicación del Protocolo, en cuanto a número de detecciones anuales realizadas, tipos de materiales e isótopos radiactivos detectados e incidentes de fusión de fuentes en acerías. Cerró su explicación haciendo referencia a las comunicaciones y actuaciones en caso de incidentes con fuentes radiactivas, a la información al exterior del CSN y a las lecciones aprendidas de los incidentes ocurridos y de la aplicación del Protocolo.

La **Presidenta** pregunta al solicitante de esta información, **Luís Jodra Barahona** (CCOO), si considera satisfecha su solicitud.

**Luís Jodra Barahona** (CCOO) agradece la información proporcionada por el CSN y suscita un debate sobre la conveniencia de que el Protocolo tenga carácter obligatorio en lugar de voluntario. Señala que las grandes empresas del sector metalúrgico disponen de pórticos de detección radiactividad, pero las pequeñas fundiciones carecen de estos equipos y además la formación proporcionada a los trabajadores en estas empresas no es la adecuada. Además, indica que ya se han detectado fuentes radiactivas incluso en contenedores de basuras.

**Francisco Castejón Magaña** (ECOLOGISTAS EN ACCIÓN) apoya lo mencionado por CCOO y solicita información sobre el número de empresas adscritas al Protocolo y sobre el número de empresas del sector siderometalúrgico aún no inscritas al mismo. Resalta la necesidad de sistemas de control generalizados en beneficio de todos.

El **Director Técnico de Protección Radiológica** interviene señalando el buen funcionamiento del protocolo y señala la necesidad de una reflexión de futuro sobre la voluntariedad/obligatoriedad del Protocolo dada la controversia existente al respecto, y la conveniencia de seguir en su momento las indicaciones de futuras iniciativas normativas comunitarias. Señala asimismo que las empresas más representativas del sector están adscritas al Protocolo, que en total son unas 160 empresas. **Javier Arana Landa** (Ministerio de Industria, Energía y Turismo) corrobora lo indicado por el **Director Técnico de Protección Radiológica** y remarca el carácter pionero de España en esta materia.

La **Presidenta** agradece las observaciones realizadas por **Luís Jodra Barahona** (CCOO) y subraya el balance positivo del Protocolo y la importancia de la importación de chatarra metálica para la fabricación de acero en nuestro país. Señala que habrá que seguir trabajando en esta materia, prestando atención a las posibles iniciativas a nivel de la Unión Europea, muy interesada en este tema.



#### 4. Información sobre actuaciones destacables del Consejo de Seguridad Nuclear en el ámbito de la información y participación.

La **Presidenta** expone que el objeto de este punto es informar al Comité sobre las actuaciones más destacables realizadas por el CSN en el ámbito de la información y la participación pública, desde la pasada reunión del octubre de 2011.

Describe a continuación de manera pormenorizada las actividades en materia de comunicación, refiriéndose a las notas de prensa y notas informativas sobre sucesos en centrales nucleares emitidas, las actividades con los medios de comunicación, la información proporcionada a través de Twitter, y la comunicación de asuntos específicos, como las pruebas de resistencia, la central de Santa María de Garoña o el ATC.

La **Presidenta** cede la palabra al **Consejero Antoni Gurgú i Ferrer** y a la **Directora Técnica de Seguridad Nuclear** para que informen sobre los resultados de las pruebas de resistencia realizadas a las centrales nucleares españolas y sobre el proceso de "Peer Review" realizado en el contexto europeo.

La **Directora Técnica de Seguridad Nuclear** presenta los resultados de las pruebas de resistencia realizadas a las centrales nucleares españolas, haciendo una recapitulación de los objetivos y alcance de las pruebas de resistencia y exponiendo las fortalezas y áreas de mejora identificadas por los expertos internacionales en relación con el informe español.




El **Consejero Antoni Gurguí i Ferrer** informa al Comité sobre la organización del proceso de "Peer Review" llevado a cabo en la Unión Europea, la dimensión de los recursos humanos y económicos involucrados y la participación del CSN en todo este proceso.

La **Presidenta** abre un turno de intervenciones para preguntas y aclaraciones.


**Luís Jodra Barahona** (CCOO) señala que echa en falta referencias a los trabajadores en el contexto de las pruebas de resistencia, en especial a un programa de relevo generacional y de formación.

El **Director Técnico de Protección Radiológica** indica que el tema de los recursos humanos sí está incluido en la mejora prevista de medios, tanto materiales como humanos, para hacer frente a emergencias, como resultado de las pruebas de resistencia.

**Raquel Montón Valladares** (GREENPEACE) pregunta sobre el estado de las visitas de expertos internacionales a las centrales nucleares y sobre si sus recomendaciones se integrarán en el marco jurídico español.



La **Presidenta** hace referencia a las dos líneas de trabajo existentes en la Unión Europea, la relativa a los trabajos de ENSREG sobre las pruebas de resistencia, que es un proceso que se está acometiendo con la máxima transparencia, y las actividades del grupo de trabajo de seguridad física de la Unión Europea, cuyas actividades tienen un carácter más restringido por razones de seguridad.



Describe asimismo la posición de la Unión Europea, consistente en la realización de un seguimiento de la implantación de las medidas identificadas ("follow up").

**Francisco Castejón Magaña** (ECOLOGISTAS EN ACCIÓN) pregunta sobre el estado de preparación de las instrucciones técnicas complementarias adicionales previstas a emitir por el CSN en relación con la devastación de grandes áreas de las centrales nucleares y de la Fábrica de elementos combustibles de Juzbado. Asimismo, se pregunta sobre si no será necesario verificar la información aportada por las centrales en las pruebas de resistencia, poniendo como ejemplo la identificación de problemas en los soportes de las bombas de refrigeración de la central de Ascó, poco después de la realización del informe final sobre pruebas de resistencia.

La **Directora Técnica de Seguridad Nuclear** informa que las pruebas de resistencia han supuesto la realización de análisis de seguridad, pero que por las propias exigencias del proceso no ha habido tiempo material para realizar las verificaciones correspondientes de la información aportada por los titulares. No obstante, se ha definido un programa de implantación de las medidas de mejora y un programa de verificación, que deberá ser realizado a partir de ahora. Respecto a las instrucciones técnicas complementarias adicionales, señala que están próximas a ser remitidas a la consideración del Pleno del CSN.

La **Presidenta** indica que antes de la pausa para tomar café, **M<sup>a</sup> José Canel** (EXPERTA) que tiene que ausentarse en breve de la reunión por razones profesionales ha solicitado poder presentar una propuesta de recomendación al Comité.

**M<sup>a</sup> José Canel** (EXPERTA) avanza al Comité una propuesta de recomendación relativa a la realización de un estudio sobre la imagen del CSN, las demandas y expectativas de los diferentes grupos de interés, para así identificar las acciones a realizar por el CSN, y el diseño de un sistema de monitorización.

La **Presidenta** agradece la intervención y recuerda la metodología aplicable a la presentación al Comité de propuestas de recomendación, aprobada en la pasada reunión del Comité. La propuesta deberá ser remitida por escrito a la Secretaría del Comité en los plazos previstos al efecto, para posteriormente ser vista para informe en la Comisión de Análisis, con anterioridad a su consideración en la próxima reunión del Comité. Indica que se realiza una breve pausa para tomar café.

Tras la pausa, **Antonio Cornadó Quibus** (UNESA) subraya los esfuerzos de comunicación que están realizando el CSN y el sector, y el nivel de transparencia informativa de nuestro país en materia nuclear, poniendo como ejemplo el reciente encuentro organizado por la NEA en Madrid sobre comunicación en crisis.

La **Presidenta** agradece la intervención y procede a la presentación al Comité del nuevo **Consejero Fernando Castelló Boronat**.



## 5. Propuestas de Recomendación e informe de la Comisión de Análisis.

La **Presidenta** indica que las propuestas figuran en los documentos CSN/CAS/2012/011, CSN/CAS/2012/012 y CSN/CAS/2012/013, y el informe de la Comisión de Análisis de 23 de febrero de 2012 en el documento CSN/CAS/2012/014. A continuación da la palabra al portavoz de la mencionada Comisión para que informe sobre sus conclusiones.

El portavoz de la Comisión de Análisis, **Antonio Calvo Roy** (EXPERTO) destaca el consenso alcanzado en relación con las tres propuestas analizadas, que una vez debatidas dieron lugar a la siguiente formulación en cuanto a su redacción definitiva:

- Propuesta de Recomendación nº 1 a iniciativa de ECOLOGISTAS EN ACCIÓN:

“El Comité Asesor RECOMIENDA al Consejo de Seguridad Nuclear que en base a la preocupación social por el problema de la contaminación de Palomares y la necesidad de finalizar cuanto antes las tareas pendientes del Plan de Rehabilitación, para poder dar por zanjado un problema de contaminación originado hace más de 40 años, se lleven a cabo las acciones de comunicación necesarias al efecto de informar a los ciudadanos de la situación de la zona y de los avances del Plan para la solución del problema. Asimismo solicita que se proceda a la edición de una publicación monográfica divulgativa sobre las consecuencias reales del accidente de Palomares, que contribuya a evitar la escasez de información disponible por la población en general sobre este tema. Esta publicación sería la primera de una colección de acciones comunicativas sobre temas de interés para la ciudadanía en el ámbito nuclear y radiológico”.

- Propuesta de Recomendación nº 2 a iniciativa de ECOLOGISTAS EN ACCIÓN:

“El Comité Asesor RECOMIENDA al Consejo de Seguridad Nuclear que realice el mayor esfuerzo por conseguir la máxima transparencia en la información y comunicación a la población sobre el proceso de revisión en curso de los Planes de Emergencia Nuclear (PEN) como consecuencia del accidente de Fukushima. En general se deberá dar una especial consideración a la transmisión de la información a la población de las zonas próximas a las centrales nucleares, de manera que aumente el conocimiento sobre los PEN a nivel local”.

- Propuesta de Recomendación nº 3 a iniciativa del MINISTERIO DE INDUSTRIA ENERGIA Y TURISMO:

“El Comité Asesor RECOMIENDA al Consejo de Seguridad Nuclear la celebración de una conferencia pública con el fin de presentar los resultados finales del informe sobre España de las pruebas de resistencia a las centrales nucleares españolas. En este contexto deberán tenerse en cuenta las pruebas de resistencia realizadas a otras instalaciones nucleares, así como mecanismos que permitan un seguimiento posterior por la opinión pública”.

Al finalizar su intervención, destaca nuevamente el espíritu de consenso mostrado por los participantes en la Comisión de Análisis y anima a los miembros del Comité a presentar nuevas propuestas de recomendación, cumpliendo así las expectativas para las que fue creado el Comité Asesor.

La **Presidenta** agradece la intervención y solicita la opinión de los proponentes sobre lo manifestado por el portavoz de la Comisión de Análisis.



**Francisco Castejón Magaña** (ECOLOGISTAS EN ACCIÓN) muestra su satisfacción con el resultado de los trabajos de la Comisión de Análisis e invita al Comité a apoyar las propuestas en la redacción informada por el portavoz **Antonio Calvo Roy** (EXPERTO).

El **Director Técnico de Protección Radiológica**, en relación con la propuesta sobre Palomares, llama la atención del Comité sobre la necesidad de que su implementación se lleve a cabo dentro de la prudencia que exige un asunto como éste y centrando las actuaciones en la información sobre los aspectos de protección radiológica en la situación actual de Palomares. **Francisco Castejón Magaña** (ECOLOGISTAS EN ACCIÓN) reconoce la complejidad del tema y comparte esta última intervención.

**Javier Arana Landa** (MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y TURISMO) muestra su acuerdo con la redacción final de su propuesta. Indica que la celebración de la conferencia propuesta sigue las directrices de ENSREG en cuanto a la transparencia del proceso de las pruebas de resistencia de las centrales nucleares y recuerda que ya se han celebrado dos seminarios internacionales sobre esta materia y que se prevé asimismo la celebración de seminarios nacionales en los países de la Unión Europea. En paralelo, el Ministerio contempla asimismo que en los Comités de Información en las zonas de las centrales nucleares también se proporcione información sobre los resultados de las pruebas de resistencia.

La **Presidenta** agradece las intervenciones realizadas y da por aprobadas las tres Recomendaciones en los términos expuestos en la presente reunión del Comité.





La **Secretaria** informa que dará traslado de las Recomendaciones del Comité Asesor al Consejo de Seguridad Nuclear, para su consideración y efectos oportunos.

La **Presidenta** señala que el plazo para presentación de nuevas propuestas de recomendación será hasta finales del mes de junio, y que las propuestas que se presenten serán vistas por la Comisión de Análisis o bien en julio o en septiembre.

## 6. Fijación de fecha para próxima reunión

La **Presidenta** propone como fecha tentativa para la próxima reunión del Comité el 25 de octubre de 2012.

El **Comité** toma nota de la fecha tentativa propuesta para la celebración de la próxima reunión.

## 7. Ruegos y preguntas

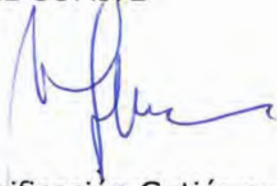
No se efectúa ningún ruego ni pregunta.

La **Presidenta** da por clausurada la reunión agradeciendo la asistencia a los miembros del Comité y a los miembros del CSN presentes.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión siendo las trece horas y diez minutos del día veintiuno de mayo de dos mil doce.

LA SECRETARIA

DEL COMITÉ



Purificación Gutiérrez López

LA PRESIDENTA

DEL COMITÉ



Carmen Martínez Ten